

Nº Expediente: 436/2024

Asunto: Contrato obras reforma y acondicionamiento centro cívico «La Torre». 2

INFORME UNIDAD GESTORA APERTURA SOBRE BC

En Santacara, siendo las 14:25 del día 5 de noviembre de 2024 se procede a la apertura de las proposiciones presentadas por las empresas participantes correspondiente al SOBRE BC, TÍTULO: DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS, para el procedimiento para la contratación de obras reforma y acondicionamiento centro cívico «La Torre».

El importe de la licitación asciende a la cantidad total de trescientos diez mil ochocientos cincuenta y seis euros y cincuenta y cinco céntimos de euros (310.856,55€) IVA excluido.

Se procede a la apertura en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra de los archivos electrónicos correspondientes a la sección BC "DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS" de lo que resultan las siguientes proposiciones y valoraciones:

	OFERTAS		PUNTUACIONES			PUNTU ACIÓN TOTAL
	Oferta económica	Ampliación Plazo garantía (trimestres)	Criterio precio social (70)	plazo garantía . 2 por trimestre adicional (5)	Criterios sociales (10)	
LICITADORAS						
NAOLSA	308748,32		10SI	69,57	20	10 99,57
OBRA PUBLICA LA RIBERA, S.L.	306846,5		10SI	70	20	10 100,00
FLORENCIO SUESCUM CONSTRUCCIONES, S.L.	307747,98 00		10SI	69,79	20	10 99,79

A la vista de lo cual se **propone como adjudicatario** del presente contrato a OBRA PUBLICA LA RIBERA, S.L.. en su oferta en el precio de 306.846,5 € así como la siguiente clasificación de proposiciones en orden descendente:

- 1º OBRA PUBLICA LA RIBERA, S.L.
- 2º FLORENCIO SUESCUM CONSTRUCCIONES, S.L.
- 3º CONSTRUCCIONES NAOLSA S.L.U



A tal efecto, procede requerir a la adjudicataria **OBRA PUBLICA LA RIBERA, S.L.** para que aporte la documentación establecida en la cláusula nº 20 de los Pliegos Reguladores de las Condiciones de contratación "*Aportación de la documentación antes de la adjudicación del contrato*", en el plazo máximo de 7 días naturales.

En Santacara a fecha de firma digital

FIRMADO DIGITALMENTE

